

## Encuestas Proceso Electoral 2013

### I. Listado de las encuestas publicadas:

N°	Medio de publicación	Fecha de solicitud para publicación	Lugar donde se realizó la encuesta	Fecha de publicación	Encuesta
1	Periódico Imagen	28 de mayo	Encuesta realizada en el <b>Distrito Electoral N° XV</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	30 de mayo	<a href="#">Ver encuesta</a>
2	Periódico Imagen	2 de junio	Encuestas realizadas en el municipio de <b>Calera</b> que incluye el distrito electoral N° <b>III</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	3 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
3	Periódico Imagen	2 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Villanueva</b> que incluye el distrito electoral N° <b>X</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	3 de junio	
4	Periódico Imagen	5 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Ojocaliente</b> que incluye el distrito electoral N° <b>VI</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	6 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
5	Periódico Imagen	5 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Villa de Cos</b> que incluye el distrito electoral N° <b>XVIII</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	6 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
6	Periódico Imagen	7 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Guadalupe</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	10 de junio	
7	Periódico Imagen	12 de junio	Encuesta realizada en el Distrito Electoral N° <b>X</b> con cabecera en <b>Villanueva</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	13 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
8	Periódico Imagen	16 de junio	Encuesta realizada en el Distrito Electoral N° <b>III</b> con cabecera en <b>Calera</b> , por la	17 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>

			Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>		
<b>9</b>	Periódico Imagen	17 de junio	Encuesta realizada en el Distrito Electoral N° <b>XVII</b> con cabecera en <b>Juan Aldama</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	18 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
<b>10</b>	Periódico Imagen	18 de junio	Encuesta realizada en el Distrito Electoral N° <b>IX</b> con cabecera en <b>Loreto</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	19 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
<b>11</b>	Periódico Imagen	19 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Sombrerete</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	20 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
<b>12</b>	Periódico Imagen	20 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Tlaltenango</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	21 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
<b>13</b>	Diario NTR	24 de junio	Encuesta realizada en el municipio de <b>Zacatecas</b> , por la Encuestadora <b>Claudia Martha Campuzano Cardona</b>	27 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>
<b>14</b>	Periódico Imagen	27 de junio	Encuesta realizada en el Distrito Electoral N° <b>IV</b> con cabecera en <b>Guadalupe</b> , por la Encuestadora <b>LEMA Asociación Civil</b>	28 de junio	<a href="#">Ver encuesta</a>

**II. Para cada encuesta o estudio, se informará sobre los siguientes rubros:**

**Encuestas publicadas en el Periódico Imagen en:**

- El Distrito Electoral N° **XV** con cabecera en **Tlaltenango**, publicada en fecha: **30 de mayo**.
- Los municipios de: **Calera y Villanueva**, publicadas en fecha: **3 de junio**. **Ojocaliente y Villa de Cos**, publicadas en fecha **6 de junio**, **Guadalupe** publicada en fecha: **10 de junio**.
- Los Distritos Electorales números: **X** con cabecera en **Villanueva**, **III** con cabecera en **Calera**, **XVII** con cabecera en **Juan Aldama** y **IX** con cabecera en **Loreto**, publicadas en fechas: **13, 17, 18 y 19 de junio**.
- Los municipios de: **Sombrerete y Tlaltenango**, publicadas en fechas: **20 y 21 de junio**.
- El Distrito Electoral N° **IV** con cabecera en **Guadalupe**, publicada en fecha: **28 de junio**.

Quién patrocinó, solicitó y ordenó la encuesta o estudio	Quién realizó la encuesta o estudio	Quién publicó la encuesta o estudio	El medio de publicación	La encuesta adopta los criterios emitidos por el Instituto	Características generales de la encuesta en las que se detalle la metodología	Documentación que acredite la especialización y formación académica que demuestre su conocimiento en el área de la investigación de la opinión pública
<b>Periódico Imagen</b>	"Encuestadora LEMA Asociación Civil"	Periódico Imagen		Si	<b>Se cumplen los requisitos señalados en el numeral 2 de los Criterios<sup>1</sup></b>  I. Marco Muestral. II. Error Muestral. III. Tamaño de la Muestra.	Si acredita.  Se analizó al momento de presentar la solicitud y ser procedente su registro en el padrón de encuestadoras

<sup>1</sup> *Criterios Generales de Carácter Científico que deben adoptar las personas físicas o morales, que pretendan realizar y/o publicar encuestas, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral dos mil trece.*

				<p><b>IV.</b> Selección de la Muestra.</p> <p><b>V.</b> Diseño muestral, que contenga:</p> <p><b>a).</b> Definición de la población objetivo;</p> <p><b>b).</b> Procedimiento de selección de unidades;</p> <p><b>c).</b> Procedimiento de estimación;</p> <p><b>d).</b> Tamaño y forma de obtención de la muestra, y</p> <p><b>e).</b> Nivel de confianza y margen de error.</p> <p><b>VI.</b> Metodología de recolección, captura y análisis de la información obtenida.</p>	
--	--	--	--	--	--

**Encuesta publicada en el Diario NTR en:**

- El municipio de **Zacatecas**, publicada en fecha **27 de junio**.

Quién patrocinó, solicitó y ordenó la encuesta o estudio	Quién realizó la encuesta o estudio	Quién publicó la encuesta o estudio	El medio de publicación	La encuesta adopta los criterios emitidos por el Instituto	Características generales de la encuesta en las que se detalle la metodología	Documentación que acredite la especialización y formación académica que demuestre su conocimiento en el área de la investigación de la opinión pública
Claudia Martha Campuzano Cardona			Diario NTR	Si	<p><b>Se cumplen los requisitos señalados en el numeral 2 de los Criterios<sup>2</sup></b></p> <p><b>I.</b> Marco</p>	<p>Si acredita.</p> <p>Se analizó al momento de presentar la solicitud y ser procedente su registro en el</p>

<sup>2</sup> *Idem.*

			Muestral. <b>II.</b> Error Muestral. <b>III.</b> Tamaño de la Muestra. <b>IV.</b> Selección de la Muestra. <b>V.</b> Diseño muestral, que contenga: <b>a).</b> Definición de la población objetivo; <b>b).</b> Procedimiento de selección de unidades; <b>c).</b> Procedimiento de estimación; <b>d).</b> Tamaño y forma de obtención de la muestra, y <b>e).</b> Nivel de confianza y margen de error.  <b>VI.</b> Metodología de recolección, captura y análisis de la información obtenida.	padrón de encuestadoras
--	--	--	---	-------------------------

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el numeral 3 del artículo 13 de los Lineamientos que deben adoptar las personas físicas o morales, en materia de encuestas, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2013.

**Guadalupe, Zacatecas, 29 de Junio de 2013**